

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2971**     *ACTIVIDADES Y RENTAS, S.A.*

Se convoca a los socios de ACTIVIDADES Y RENTAS, S.A con CIF A 28913549, a la Junta General Ordinaria de Socios que se celebrará el día 29 de junio de 2025, a las 19:30 horas en primera convocatoria y el día 30 de junio a las 19:30 en segunda en la calle Núñez de Balboa nº 63, sala reuniones entreplanta, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (comprendidas del Balance Abreviado, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada y la Memoria Explicativa Abreviada) del Ejercicio 2024, cerrado al día 31 de diciembre de 2024.

Segundo.- Deliberación y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del referido Ejercicio 2024.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social durante el Ejercicio 2024.

Cuarto.- Delegación de facultades para la formalización, inscripción, desarrollo, interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.- Modificación del artículo 9 de los Estatutos sociales, según redacción que se acompaña y aprobación en su caso. Delegación en cualquiera de ambas administradoras solidarias, para la elevación a público de este acuerdo, hasta llegar a su inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.- Ratificación del acuerdo adoptado por las administradoras solidarias de cambio del domicilio social, trasladándolo a la Calle Ayala nº 82 4º- izquierda, con la consiguiente modificación del artículo 4 de los Estatutos. Delegación en cualquiera de ambas administradoras solidarias, para la elevación a público de este acuerdo, hasta llegar a su inscripción en el Registro Mercantil.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Redacción, lectura y Aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar, de conformidad con lo previsto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital (en adelante, "LSC"), los derechos que corresponden a todos los socios de examinar en el domicilio social y de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 23 de mayo de 2025.- Administradores Solidarios, Paloma Acha Romeo y Natalia Acha Romeo.

ID: A250024480-1